



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco



**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO  
DEL MUNDO JUNIOR Y CADETE DE AIRE LIBRE 2017.  
ROSARIO (ARGENTINA), DEL 2 AL 8 DE OCTUBRE  
(válido para la clasificación para los JJOO de la Juventud)**

**CATEGORÍA JUNIOR Y CADETE (ARCO RECURVO – ARCO COMPUESTO)**

**1. INTRODUCCIÓN**

Desde la RFETA somos conscientes de la importancia de que nuestros jóvenes deportistas vayan adquiriendo experiencia competitiva a lo largo de su formación como arqueros para poder llegar al alto rendimiento y competir con garantías en competiciones internacionales. Por ello y dando continuidad al proyecto deportivo general para los próximos años, la RFETA quiere dar la oportunidad de participar a nivel internacional a nuestros mejores arqueros de categoría junior y cadete, siempre y cuando tengan el nivel deportivo adecuado, para que esta experiencia les sea de provecho para continuar con su progreso deportivo.

De modo que, con un doble objetivo, el primero la obtención de resultados destacados a nivel internacional, y el segundo, la mejora de experiencia competitiva y formación deportiva de nuestros jóvenes arqueros, la RFETA quiere participar en el próximo Campeonato del Mundo Junior y Cadete, que se celebrará en Rosario (Argentina), del 2 al 8 de Octubre de 2017.

En los siguientes puntos se detallan los criterios de clasificación, pruebas puntuables, puntuaciones mínimas y todos los aspectos a tener en cuenta por los deportistas para poder obtener la clasificación a este campeonato.

**2. CLASIFICACIÓN PARA LOS JJOO DE LA JUVENTUD: categoría Cadete  
Arco Recurvo**

El Campeonato del Mundo Junior y Cadete de 2017 será la primera prueba clasificatoria para que los países participantes puedan conseguir una plaza masculina y/o una plaza femenina para los próximos JJOO de la Juventud que se celebrarán en Buenos Aires en 2018.

Será criterio indispensable para poder participar en las pruebas clasificatorias de estos JJOO de la Juventud haber nacido entre el 1 de Enero de 2001 y el 31 de Diciembre de 2003 (Cadetes de primer y segundo año en 2017).





**Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco**



Por ello el Comité de Desarrollo Deportivo y la Comisión Técnica de la RFETA han decidido realizar dos clasificaciones distintas para seleccionar a los deportistas cadete recurvo que participaran en el Cto. del Mundo Cadete 2017, de tal forma que habrá:

- Dos (2) plazas (dos hombres y dos mujeres) para los deportistas de categoría cadete recurvo, independientemente de si son de primer, segundo o tercer año.
- Una (1) plaza (un hombre y una mujer) para la categoría cadete recurvo, para deportistas cadete de primer y segundo año.

**IMPORTANTE:** Será requisito indispensable para ocupar cualquiera de estas plazas haber realizado el promedio mínimo de referencia que se detalla en el punto 5 de este documento.

Este sistema de clasificación solo es válido para los deportistas cadete de arco recurvo (masculino y femenino).

### **3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA EL CTO. DEL MUNDO JUNIOR Y CADETE DE AIRE LIBRE 2016**

Para realizar la selección de los deportistas que participarán en el próximo Campeonato del Mundo Junior y Cadete 2017 de Aire Libre (Rosario) se tendrán en cuenta los siguientes resultados:

- **Categoría Cadete.** Promedio de las tres siguientes puntuaciones:
  - Los dos mejores round clasificatorios de las tres competiciones de Liga Nacional Cadete 2017.
  - Y el round clasificatorio del Campeonato de España Cadete. Este último tendrá carácter obligatorio para poder hacer el promedio final.
- **Categoría Junior.** Promedio de las cuatro siguientes puntuaciones:
  - Los tres mejores round clasificatorios de los cinco Grandes Premios de España 2017.
  - Y el round clasificatorio del Campeonato de España Junior. Este último tendrá carácter obligatorio para poder hacer el promedio final.





**Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco**



Con esta puntuación media se realizará el ranking de clasificación, quedando primer clasificado el arquero que haya obtenido la media de puntos más alta.

Para participar en el Campeonato del Mundo Junior y Cadete 2017 se seleccionarán a los primeros arqueros/as clasificados/as de este ranking, de cada una de las categorías, siempre y cuando, cada uno de estos deportistas haya alcanzado el promedio mínimo de referencia que se detalla en el punto 5 de este documento.

Los primeros arqueros de las siguientes categorías quedarán automáticamente clasificados, siempre y cuando hayan obtenido la puntuación media mínima de referencia:

- Arco recurvo:
  - o Dos (2) plazas para Cadete masculino de cualquier año
  - o Una (1) plaza para Cadete masculino de primer o segundo año
  - o Dos (2) plazas para Cadete femenino de cualquier año
  - o Una (1) plaza para Cadete femenino de primer o segundo año
  - o Tres (3) plazas para Junior masculino
  - o Tres (3) plazas para Junior femenino
  
- Arco compuesto:
  - o Tres (3) plazas para Cadete masculino
  - o Tres (3) plazas para Cadete femenino
  - o Tres (3) plazas para Junior masculino
  - o Tres (3) plazas para Junior femenino

Dado el carácter formativo de estas categorías, en el caso de que en alguna de las categorías no haya tres deportistas que hayan realizado la puntuación media mínima de referencia, será la Comisión Técnica de la RFETA, previo informe del Comité de Desarrollo Deportivo, quien determinará si se completan las plazas vacantes con deportistas que no hayan obtenido la puntuación media y que deportistas asistirán finalmente, teniendo en cuenta tanto la puntuación media obtenida como otros criterios técnicos (experiencia competitiva, actitud, compromiso con el PNTD, boletín de notas académicas, etc.).





#### 4. COMPETICIONES PUNTUABLES PARA OBTENER LA PUNTUACIÓN MEDIA MÍNIMA DE REFERENCIA

##### 4.1. Categoría Junior (recurvo y compuesto)

- 1º Gran Premio España, 18 de Marzo de 2017 (Benalmádena, Málaga)
- 2º Gran Premio España, 1 de Abril de 2017 (Zaragoza)
- 3º Gran Premio España, 29 de Abril de 2017 (San Javier, Murcia)
- 4º Gran Premio España, 13 de Mayo de 2017 (Madrid)
- 5º Gran Premio de España, 27 de Mayo de 2017 (A Coruña)
- Campeonato de España Junior, 7 de Julio de 2017 (Salamanca) **Obligatoria\***

##### 4.2. Categoría Cadete (recurvo y compuesto)

- 1ª Tirada Liga Nacional Cadete, 22 de Abril de 2017 (Madrid)
- 2ª Tirada Liga Nacional Cadete, 20 de Mayo de 2017 (Madrid)
- 3ª Tirada Liga Nacional Cadete, 24 de Junio (Madrid)
- Campeonato de España Cadete, 22 de Julio de 2017 (Valdoviño, A Coruña) **Obligatoria\***

#### 5. PUNTUACIONES MEDIAS MÍNIMAS DE REFERENCIA

CATEGORÍA		PROMEDIO DOBLE 70
JUNIOR RECURVO	HOMBRE	<b>640</b>
	MUJER	<b>625</b>
CATEGORÍA		PROMEDIO DOBLE 50
JUNIOR COMPUESTO	HOMBRE	<b>675</b>
	MUJER	<b>655</b>
CATEGORÍA		PROMEDIO DOBLE 60
CADETE RECURVO	HOMBRE	<b>640</b>
	MUJER	<b>620</b>
CATEGORÍA		PROMEDIO DOBLE 50
CADETE COMPUESTO	HOMBRE	<b>665</b>
	MUJER	<b>650</b>



**Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco**



Consejo  
Superior de  
Deportes

## 6. DESEMPATES

Para realizar el ranking de clasificación, y en el caso de que dos o más arqueros/as obtengan la misma puntuación media, el desempate se realizará siguiendo, en orden, los siguientes puntos:

- 1º. El arquero/a que haya obtenido la mejor puntuación en el round clasificatorio del Campeonato de España.
- 2º. Si persiste el empate, se decidirá a favor del arquero/a que haya obtenido la mejor puntuación de los rounds clasificatorios de las pruebas de Liga o Grandes Premios de España en los que haya participado, según la categoría.
- 3º. Si persiste el empate, el arquero/a con mayor puntuación de una de las tandas de 36 flechas, en cualquiera de las competiciones puntuables para el ranking.
- 4º. Si persiste el empate, se decidirá por desempate según normativa World Archery en las 36 flechas (del caso anterior).
- 5º. Si aun así persiste el empate se realizará la selección por criterio técnico, y será la Comisión Técnica de la RFETA quien tome esta última decisión, a propuesta del Comité de Desarrollo Deportivo de la RFETA.

## 7. INSCRIPCIONES

Todos los deportistas que quieran optar a clasificarse para el campeonato del Mundo Junior y Cadete deberán realizar su inscripción antes del 28 de Febrero a las 15 horas a través del siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/clasificatorios-2017/4478>

## 8. GASTOS QUE ASUME LA RFETA

La RFETA asumirá todos los gastos (inscripción, desplazamientos, hospedaje, manutención, etc.) del Campeonato del Mundo Junior y Cadete, de cada uno de los arqueros seleccionados.

Y además, a todos los arqueros que realicen el promedio mínimo de referencia y sean seleccionados para participar en el Campeonato del Mundo Junior y Cadete de aire libre 2017, la RFETA les reembolsará el precio de las inscripciones de las pruebas que conformen el promedio de puntos para obtener su clasificación. En el





**Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco**



caso de arqueros categoría Cadete, que estén inscritos en la Liga Nacional Cadete, se reembolsará el precio íntegro de inscripción a esta liga.

## **9. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA**

A todos los arqueros que se inscriban en el clasificatorio se les podrá realizar un control de dopaje en cualquiera de las pruebas del calendario nacional, y deberán cumplir con la legislación vigente en materia de sustancias prohibidas para mejorar el rendimiento.

A propuesta del Comité de desarrollo deportivo de la RFETA, el Comité de disciplina y/o ética deportiva RFETA se reserva el derecho de llevar o no al Campeonato del Mundo a cualquiera de los deportistas que haya mostrado problemas de disciplina o actitud negativa, durante las competiciones y/o actuaciones en las que haya participado durante el año 2017.

En función del presupuesto que se disponga, la RFETA podrá organizar una concentración preparatoria para el Cto. del Mundo Junior y Cadete, a la cual deberán asistir todos los deportistas seleccionados con carácter obligatorio. Una vez finalizados los clasificatorios se informará de la celebración o no de la concentración así como la fecha y el lugar.

Ningún deportista será seleccionado en caso de estar sancionado por la RFETA o su correspondiente Federación Autonómica.

Madrid, a 17 de Enero de 2017

LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFETA

